

Revista de Libros

María de los Ángeles Rosso; Vilma Bidut; Adriana Ahumada, Noelia Cortesi y María Isabel Pozzo. **Historia Regional**. Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución, Año XXIX, N° 35, julio-diciembre 2016, pp. 133-139, ISSNe 2469-0732. <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>



REVISTA DE LIBROS

ÁGUILA Gabriela, GARAÑO, Santiago y SCATIZZA Pablo, coordinadores. **Represión estatal violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado**. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2016. 484 pp.

Disponible en: <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/63>.

El libro que se pretende reseñar presenta una mixtura de distintos autores, los que aportan nuevas miradas y perspectivas al abordaje del contexto argentino previo a la última dictadura militar. Así se hizo énfasis en el aparato represor utilizado por las agencias e instituciones estatales como por las organizaciones paraestatales detallando modalidades regionales de la represión y la violencia.

Esta compilación viene ampliar las diferentes miradas y perspectivas de análisis sobre el periodo 1966-1983, lo cual resulta importante, ya que hasta la reapertura de las causas judiciales contra los militares y civiles por delitos de lesa humanidad, los trabajos académicos sobre el pasado reciente argentino eran escasos. Así lo demuestran las investigaciones sobre el tercer gobierno peronista y el Proceso de Reorganización Nacional realizadas mayormente por periodistas.

Este trabajo pone en el tapete una nueva conceptualización que jaquea la bibliografía que sale a la luz con el gobierno pos-dictatorial del Dr. Raúl Alfonsín como fue el libro *Nunca Más*, haciendo hincapié en las prácticas y dispositivos represivos empleados en la Argentina durante el periodo antes citado.

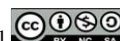
El libro consta de una introducción y tres partes, en la parte introductoria los compiladores se detienen en la importancia de realizar trabajos historiográficos que focalicen sobre la violencia política de los años '70 en nuestro país, un territorio apenas explorado. El desarrollo de la primera parte aborda la represión que tuvo lugar antes del golpe de 1976, posteriormente se trabajan las prácticas y dispositivos de represión y su impacto en la sociedad el cierre lo hace referencia a las formas y escalas de violencia que adopta la represión.

Si bien las distintas temáticas contienen un hilo conductor, éstas pueden leerse de forma independientes.

En *La represión antes del golpe: orígenes y condiciones de posibilidad*, los distintos autores recorren y profundizan temas que remiten a los orígenes y al uso de la violencia en los años anteriores al '76 develando rupturas y continuidades en las formas que tomó el aparato represor y proveyendo un marco donde inscribir el terrorismo de Estado dentro de la represión sociopolítica vivida durante el siglo XX.

Este capítulo comienza con un texto de Marina Franco que indaga sobre la represión estatal y paraestatal que tuvo lugar en los años que van desde 1955-1976, enfatizando la intrincada relación entre política y Fuerzas Armadas y cómo estas últimas comienzan a considerarse y a ser consideradas una herramienta para restaurar el orden y la seguridad interna contra aquellos elementos desestabilizadores -conflictos obreros, movilización social, surgimiento de la guerrilla- dando lugar a un estado de excepción.

Tanto Esteban Portoriero como María Alicia Divizenso focalizan en uno de los más importantes actores sociales del periodo, el Ejército. El primero se encarga de descomponer las bases de las doctrinas contrainsurgentes que permean las Fuerzas Armadas, especialmente el Ejército Argentino entre 1955-1976, y cómo van transformándose entre el vaivén de gobiernos constitucionales y de hechos y la creciente inestabilidad social. La última se ocupa de develar



una faceta poco conocida del Ejército: las tareas de acción cívica que tenían como objeto relacionarse con los diversos sectores sociales.

Por su parte Hernán Merele y Santiago Garaño se indagan sobre los problemas relacionados con la violencia estatal y paraestatal en el tercer peronismo. Merele lo hace desde el proceso de “depuración” del movimiento y el lugar que ocupan las organizaciones paraestatales dentro del mismo. Garaño propone visualizar las formas de represión en el llamado Operativo Independencia (1975-1977), que tuvo lugar en la provincia de Tucumán, para describir cómo el monte tucumano se fue configurando como un “Teatro de Operaciones” donde ejercer la acción represiva del poder militar.

En la segunda parte del libro, cuya temporalidad se fija entre los años '50 hasta los '80, los trabajos presentados se centran en prácticas y dispositivos represivos -exilio y cárcel- y sus efectos colectivos e individuales, además, de analizar el accionar de agencias e instituciones estatales en contexto de violencia. Aquí Silvina Jensen y Soledad Lastra se concentran en el problema de los exiliados durante el periodo dictatorial como en el de los sucesivos gobiernos democráticos. En el primero debido a los exilios forzados y de necesidad, en los segundos por la lenta regularización de los regresos y a la posibilidad de ser sometidos a juicio por tener condenas previas emitidas durante el Proceso de Reorganización Nacional debido a sus actividades políticas o subversivas.

Débora D'Antonio se encarga de articular la cárcel -como institución clave para la represión “legal”- con la sexualidad y la condición de género través del análisis de dos casos: el del penal de Devoto -destinado a mujeres- y la cárcel de Rawson ocupada por hombres. Aquí se develan las características particulares de cada uno y se evidencian las particulares formas de resistencias llevadas adelante por presos/as en ambos penales.

Marianela Scocco, por su parte, pretende determinar la génesis de los consejos de guerra a civiles y analizar si fueron una característica exclusiva de la última dictadura. Para ello, analiza leyes, disposiciones y reglamentos que circularon en el Ejército argentino en el periodo.

En esta misma sección se encuentran trabajos que se centran en las distintas víctimas de la represión y persecución: trabajadores, niños apropiados y judíos.

Entre éstos trabajos se encuentra el que realizaron Victoria Basualdo y Alejandro Jasinsky sobre el movimiento sindical y la clase obrera. Los dispositivos represivos que se utilizaron contra ambos y cómo afectó la conflictividad y las demandas obreras. Éste se encuentra dividido en tres partes que permiten un recorrido histórico por los años '70 tomando como ejes centrales la movilidad, conflictividad y demandas del sector obrero y el proyecto de normalización del movimiento obrero que pretendió llevar adelante el Proceso de Reorganización Nacional.

El estudio de caso sobre la configuración a principios de los años '70 del “Camarón” o fuero antisubversivo de la Cámara Federal en lo Penal está en manos de María José Sarrabayrouse Oliveira. La autora busca desentrañar cómo se conformaron los grupos y las redes de relaciones al interior del Poder Judicial y que perduraron más allá de la última dictadura.

Carla Villalta examina los circuitos y procedimientos propios del secuestro y la apropiación de niños/as, hijos/as de detenidos políticos y desaparecidos que caracterizaron algunos de los casos, además, de las tramas sociales, institucionales y burocráticas que permitieron la apropiación de bebés en nuestro país.

Entre los trabajos que conforman la tercera parte del libro se encuentra el de Emmanuel Kahan, quien busca develar -por medio del estudio del caso de Jacobo Timmerman y el análisis de documentos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires- si el régimen dictatorial dispensó un trato especial a los judíos.

Gabriela Águila indaga sobre los circuitos y las tramas represivas que tuvieron lugar en la ciudad de Rosario donde tenía sede el Comando del II Cuerpo de Ejército.

De exponer el rol que tuvieron los organismos de inteligencia de Bahía Blanca entre los años '75 y '77 y las prácticas de persecución ideológica que emplearon se encarga Lorena Montero.

Pablo Scatizza aborda cómo funcionó el aparato represivo en aquellas zonas que no fueron consideradas “calientes” por la normativa castrense como lo fueron la Norpatagonia y la región del “Comahue”. Por su parte, Luciano Alonso caracteriza las diversas formas de violencia física que emplearon agentes tanto estatales como paraestatales en la ciudad de Santa Fe, localidad en

la que el autor considera que la acción de las agrupaciones político-militares era acotada, también se ocupa de las prácticas de resistencia que allí se llevaron a cabo.

Para concluir, Melissa Slatman, al vincular escalas de análisis transnacional con lo estrictamente nacional, estudia las particularidades del Plan Cóndor y las redes de coordinación represiva que llevaron adelante las diversas dictaduras del Cono Sur.

Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina constituye una lectura obligada para indagar sobre nuevos trabajos académicos que permiten revisar y analizar viejas y nuevas conceptualizaciones ya que cada autor se ocupa de plantear interrogantes que permiten examinar hipótesis y explicaciones consagradas aportando nuevas vías de análisis.

María de los Ángeles Rosso
Instituto Superior del Profesorado N° 3 “Eduardo Lafferriere”, Argentina
(maritarosso@hotmail.com)

DALLA CORTE, Gabriela; ULLOQUE, Marcelo y VACA, Rosana; **La mano que da. 160 años de la Sociedad de Beneficencia de Rosario**, Rosario, Prohistoria, 2014, 324 pp.

DALLA CORTE, Gabriela, ULLOQUE, Marcelo y VACA, Rosana; **En defensa del Hospital Madre. Mujeres de la Sociedad de Beneficencia de Rosario**, Rosario. Prohistoria, 2015, 246 pp.

En estos dos libros las autoras y el autor han investigado y dieron a conocer el recorrido de una entidad de mujeres rosarinas, el primer volumen presentado en 2014, fue titulado *La mano que da. 160 años de la Sociedad de Beneficencia de Rosario* y el objetivo era ofrecer una historia de la institución desde su fundación en 1854 hasta 1943. Mientras que, en el segundo volumen la historia continúa partiendo de este año hasta la actualidad.

Así en el primer volumen del trabajo constituye un nuevo aporte a los estudios de las actividades femeninas. En este caso están vinculadas a las instituciones dedicadas a la salud y al cuidado de los marginados; tarea en la que asumieron la responsabilidad de “cuidar al otro”. Como lo demuestran a lo largo de toda la obra, la presencia de las mujeres en el trabajo solidario fue significativa.

El libro traza un panorama de las actividades realizadas por las presidentas de las comisiones de la Sociedad de Beneficencia de Rosario desde 1854, año de la fundación de dicha institución hasta 1942. Para ello realizan un examen de las gestiones de todas las comisiones de esta organización. Fue inaugurada con el objetivo de edificar un hospital de caridad. Esta asociación rosarina fue creada y sostenida por mujeres de la “Villa de Rosario” que en ese tiempo era un núcleo urbano que tenía unos tres mil habitantes. Los esfuerzos permitieron que el 4 de octubre de 1855 se inaugure el Hospital de Caridad, situado entre las actuales calles: Leandro N. Alem, 9 de Julio, 3 de Febrero y 1° de Mayo de esta ciudad.

La obra está estructurada de la manera siguiente: con un prólogo. Luego una Introducción que presentan y describen las características de la Sociedad de Beneficencia y su trayectoria en Rosario. A partir de aquí se despliegan los treinta capítulos, con un eje central que hace visibles las actividades constantes y dedicadas que realizaron las presidentas de la Sociedad de Beneficencia de Rosario. Este recorrido propuesto deja como resultado un abanico casi ilimitado de problemas que atravesaron la vida institucional. Por último, para visualizar las tareas de estas damas de la caridad se despliegan una serie de fotografías, de planos de los edificios, como también los homenajes: las placas y los bustos de quienes participaron en esta asociación filantrópica.

Las fundadoras de la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Rosario fueron: Eusebia Rodríguez de Rosas y Laureana Correa de Benegas. Esta institución, es una asociación sostenida por mujeres que asumieron el compromiso de realizar tareas solidarias para quienes carecían de los medios de acceso a la salud. En estos 160 años lograron la construcción del

hospital y de la capilla, dedicada a San José, como vemos se preocuparon tanto por la salud física y como la espiritual.

Con el trabajo lograron recursos varios de la población de Rosario, recibieron contribuciones del Estado Nacional, del Provincial y del Municipal. La gestión de esta institución estaba guiada conforme a un reglamento, pero lo interesante es que se fue modificando con el tiempo de acuerdo a las diferentes necesidades y situaciones. Estas dirigentes se organizaron en comisiones, designando a cada cual con sus responsabilidades, así continuaron construyendo el edificio del Hospital de Caridad. Años más tarde emprendieron la edificación del Asilo de Mendigos, ubicado entre las calles Ayolas (hoy Uruguay), Necochea, Colón y Saavedra, fundado en 1888.

Cada presidenta presentaba la memoria correspondiente a su gestión. Así consta que en las reuniones las socias elegían democráticamente a la presidenta y a la comisión de la asociación. A través de esta documentación, se vislumbraban en su seno conflictos entre las integrantes, además se discutía la organización interna del centro sanitario: los salarios de los médicos y el trabajo de las monjas - las Hermanas de la Caridad Hijas de María-, quienes se dedicaban al cuidado de los enfermos y a la escritura de una prolija estadística de los pacientes.

Sus actividades fueron y son de caridad hacia el prójimo, por lo que en diversas oportunidades son defensoras de la vida y sus voces se alzan pidiendo clemencia por reos condenados a muerte o perseguidos políticos y además para el rescate de las y los cautivos en manos de los indígenas. A partir de algunas divergencias entre las socias surgió una nueva institución de caridad, una fracción de estas mujeres organizó en 1879 el Hospicio del Huérfano de Rosario.

Es necesario destacar que esta investigación ahonda en los estudios sobre las instituciones de beneficencia y el papel que han cumplido (y cumplen) las mujeres, en este caso pertenecientes a la sociedad rosarina, así como también los varones que acompañaron en la ardua tarea del ayuda al prójimo.

Por lo que este volumen constituye un acercamiento atractivo al campo del estudio de historia de mujeres. Así nos invita a reflexionar sobre este fenómeno histórico y a la vez, plantea los enormes desafíos en el tratamiento de esta problemática. Rescata del olvido el trabajo y la participación política invisibilizada de estas pioneras de la sociedad rosarina desde los años 50 del siglo XIX.

Mientras que el segundo volumen presenta a las mujeres y sus actividades caritativas. De esta manera es la continuidad en el estudio de la historia de las mujeres en una ciudad que había incrementado su población con la llegada de inmigrantes europeos y de los países vecinos. Esta línea de investigación reconstruye en toda su extensión temporal la historia de la asociación de mujeres y de sus hospitales, definida por las/el autor como una entidad benéfica que se constituye como parte de la feminización de la filantropía.

En los cuatro capítulos que componen la obra, tiene cincuenta y cuatro fotografías que cubren la historia desde 1943 hasta el 2014. En el Capítulo I se despliega el proceso inaugurado en 1943, cuando un golpe de Estado dio lugar al ascenso del General J. D. Perón en la Dirección de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Una nueva política sanitaria- ahora controlada desde el Estado- provocó a la Sociedad de Beneficencia conflictos con las autoridades que modificaron el rol del Estado. La sociedad benéfica eligió su comisión directiva cada dos años cumpliendo con los estatutos durante 1942/44. Los conflictos se iniciaron con presentaciones de parte de las autoridades en los Tribunales Provinciales de Rosario por diferentes causas. La respuesta de la Sociedad de Beneficencia fue enviar protestas al Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública de Santa Fe y al de la Nación. El modelo sanitario implementado por estas mujeres entró en coalición con el propuesto desde el gobierno central. La comisión de la Sociedad de Beneficencia de Rosario propuso y votaron un nuevo reglamento para organizar sus hospitales. Así las tareas de esta institución fueron sostenidas sin subsidios de las autoridades provinciales y nacionales. Finalmente el 28 de mayo de 1950 la asociación fue intervenida y el hospital se llamó Hospital Ma. Eva Duarte de Perón. En contrapartida la Comisión Directiva de la Sociedad se reunió y decidieron no transferir sus inmuebles al Estado.

En el capítulo II analizan el proceso de defensa de la sociedad de caridad retomando los principios del jurista Rafael Bielsa, su propuesta fue clave para la defensa de las propiedades de

la institución. A partir de 1955 con el golpe militar comenzó una política para reapropiarse de los bienes, reparar los edificios y cubrir las necesidades de los distintos servicios.

La temática del Capítulo III presenta los trabajos de la comisión para reorganizar el hospital. Con las nuevas autoridades provinciales, se firmó un convenio con el gobierno de Santa Fe. Volvieron a las actividades de ayuda, cubriéndose las necesidades del hospital. Además se agregó a esta institución el pabellón de docencia.

Finalmente en el Capítulo IV se presenta el detalle de las actividades entre 1980 y 2014. Las socias eligieron las comisiones llevando un registro de las integrantes y las socias nuevas. Por la complejidad de la atención médica su labor aumenta, en los años 1980 -1990, por la existencia de una grave crisis económica que generaron grandes desafíos. Ampliaron sus esfuerzos colaborando con comedores escolares, comunitarios, hogares maternales y centros de jubilados. La Sociedad de Beneficencia en 1999 integró la Federación Rosarina de Organizaciones No Gubernamentales (FROG) ya que ahora era una ONG. El 10 de marzo de 2014 los años dedicados a la comunidad fueron reconocidos: la Municipalidad de Rosario declaró de interés público (Decreto 41011) reconociéndola como la institución más antigua al servicio comunitario con los hospitales: Provincial de Rosario y Hospital Geriátrico Provincial de Rosario. Como dicen sus autor/as: “Este libro esta volcado a la defensa que hicieron las mujeres para sostener a su Hospital, espera contribuir no sólo a la historia de esta organización benéfica, sino también a los estudios generales sobre la ciudad de Rosario... también mantener vivo el reconocimiento de la labor ejercida por las mujeres en la historia de nuestra ciudad de Rosario”.

Vilma E. Bidut

vbidut@yahoo.com.ar

Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres.

Universidad Nacional de Rosario

30 años de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Rosario

En el marco de los festejos por los 30 años de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Rosario, que se cumplieron durante el año 2015, se llevaron a cabo las Jornadas tituladas “Diálogos, debates y perspectivas en el Campo de la Educación”. Estas se desarrollaron los días 12 y 13 de mayo de 2016 en la Facultad de Humanidades y Artes de la ciudad de Rosario. La organización y programación estuvieron a cargo de la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, conjuntamente con la las autoridades de la Facultad de Humanidades y Artes y la Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación de Rosario (AGCER), además del aporte de los estudiantes de las distintas agrupaciones que participaron durante todo el desarrollo de los actos.

Cabe destacar que el jueves 12, día de la inauguración del evento, se desarrollaba en el mismo momento en Capital Federal una multitudinaria movilización que, en defensa de la educación pública, tenía como protagonistas entre otros actores de la comunidad educativa, a Decanos y Rectores de Universidades Nacionales del país, entre ellos el Decano de la Facultad de Humanidades y Artes, Prof. José Goity. Por este motivo, su lugar en el discurso inaugural lo ocupó la Vicedecana de la Facultad, Prof. Marta Varela, quien hizo hincapié en el rol preponderante que ocupa la educación en la sociedad y en la importancia que reviste tener en la Facultad una carrera “madre” como lo es Ciencias de la Educación. En el mismo sentido, la Prof. María Verónica Zamudio, Directora de la Escuela agasajada, hizo referencia a la intención de las Jornadas de poner en discusión y reflexión colectiva las diversas trayectorias y perspectivas en el campo de las Ciencias de la Educación, en un momento propicio para generar lazos en defensa de la educación pública. La incertidumbre que aquejaba a la comunidad educativa en aquellos días se puso de manifiesto con la lectura, durante la inauguración, del documento confeccionado por la Comisión Asesora de la Escuela, el cual resalta la necesidad de reafirmación de los derechos de acceso a la educación.

El primer panel estuvo a cargo de la Prof. Norma Placci, el Lic. Gustavo Brufman y el Dr. Estanislao Antelo y tomó como tema de reflexión “Lecturas, recorridos y sentidos a 30 años de la carrera de Ciencias de la Educación”. El panel transitó este período desde una mirada retrospectiva, analizando profundamente el rumbo de la educación, los cambios en las demandas educativas que hacen emerger nuevos actores y nuevos roles en este ámbito. Señalaron además la importancia, en la estructura del discurso pedagógico, de “deconstruir el concepto de crisis del sistema educativo” teniendo en cuenta una dislocación para pensar las contradicciones, para crear una nueva hegemonía en la que el conocimiento deje de ser un *commodity*. Al respecto, el Lic. Brufman planteó la idea de elaboración de un currículum emancipador, tomando tres puntos de análisis fundamentales: desmercantilización del conocimiento; pensamiento decolonial y epistemología del Sur, para crear otro tipo de relación educativa.

El cierre de la primera jornada estuvo a cargo de la Dra. Adriana Puiggrós, quien brindó una conferencia bajo el título “Historia de la Educación Argentina. El rol social y político de los/las educadores/as”. La destacada investigadora comenzó su alocución diciendo que en los festejos, en los “cumpleaños”, es importante recordar el pasado para poder reconocer las posibles salidas hacia el futuro. Expresó que en estos últimos 10 años en nuestro país se produjo la más grande reforma educativa desde la época de Perón, “... pero el pulpo estaba vivo y seguía avanzando” dijo Puiggrós refiriéndose al poder de las corporaciones y el papel que juegan en el sistema educativo. En el mismo sentido, analizó el proceso que vive la educación superior, en el que se ve con preocupación un cambio organizativo, que tiene como financiador al mercado en detrimento de la autonomía de las universidades, avalado por los defensores de la meritocracia que ven a la Universidad como su propia empresa privada. La Dra. Puiggrós -de reconocida trayectoria nacional como internacional- reflexionó que aunque hay momentos de derrumbe siempre existe un hilo conductor que permite seguir en la continuidad de lo que se ha logrado.

En la segunda jornada, el programa se estructuró en torno a mesas temáticas. La denominada “El lugar de los/as Cientistas de la Educación en las instituciones educativas: compromiso, construcción y complejidades del rol”, coordinada por las Prof. Mariana Caballero y Mg. Elisa Welti, contó con el aporte de trabajos entre los que destacaban los temas relacionados con el lugar, funciones y roles que tienen los Cientistas de la Educación en las instituciones educativas de los diferentes niveles del sistema educativo y sus distintas modalidades. El rol docente en los márgenes de las prácticas educativas, posicionamientos, compromisos; escuchar y conocer las distintas experiencias.

Otra de las mesas, esta vez coordinada por el Lic. Emilio Abecasis, la Prof. Alicia Alderete y la Lic. Julia Cerutti, trató el tema “Implicaciones y aportes en espacios alternativos de trabajo de Cientistas de la educación”. Las experiencias presentadas en esta mesa pusieron en relieve, de acuerdo al análisis de los coordinadores, los distintos espacios en los que se desempeñan los graduados de la carrera incluyendo otros escenarios educativos no formales y algunos que no son estrictamente escolares.

Asimismo, el tema “Investigación: soporte, tensiones y desarrollo en la producción de conocimiento de las Ciencias de la Educación” fue tratado en la mesa coordinada por las Dras. Ma. Isabel Pozzo y Natalia Forlini. Se expusieron trabajos de temáticas variadas pero caracterizados todos por abordajes tendientes a construir conocimiento y a problematizar saberes. Son aportes que necesitan ser visibilizados para conocer qué problemáticas y temáticas aparecen como sustento e insumo en el campo de las Ciencias de la Educación.

Las jornadas incluyeron en su programación la presentación de la Biblioteca de la Escuela de Ciencias de la Educación “Prof. Carlos Fuentealba”, a cargo de su coordinadora, la Dra. Paula Caldo y equipo de trabajo, y del Número 11 de la Revista de la Escuela, a cargo de su Directora, la Mg. Susana Copertari, y del Dr. Adrián Ascolani.

Las Jornadas concluyeron con un homenaje al Dr. Ovide Menin y a la Prof. Leonor Bella de Paz, fundadores de la carrera de Ciencias de la Educación ya fallecidos, y un reconocimiento por parte del Decano de la Facultad de Humanidades y Artes y de la Directora de la Escuela a las Exdirectoras de la carrera y docentes de mayor antigüedad.

Con un cierre musical a cargo de la Orquesta Típica del Sur, el tango puso el broche de oro a estas jornadas para el reencuentro y la reflexión.

Rosso; Bidut; Ahumada, Cortesi y Pozzo

Durante las dos jornadas, el salón de actos de la Facultad de Humanidades Artes se vio colmado de estudiantes, profesores y distintos actores de la comunidad educativa dispuestos a escuchar atentamente y a debatir los temas puestos a consideración en cada tramo de la programación.

Adriana Ahumada
aabeadri70@gmail.com
Escuela de Ciencias de la Educación.
Universidad Nacional de Rosario.

Noelia Cortesi
cortesi.noelia@gmail.com
Escuela de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Rosario.

María Isabel Pozzo
pozzo@irice-conicet.gov.ar
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
/ Escuela de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Rosario.